

Número del consecutivo:	M.DRM.INS-024-20
Fecha de publicación:	20 de abril de 2020
Dirigido a:	Estudiantes de posgrado
Asunto:	INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-1S
Instancia que expide:	Dirección Académica
Responsable:	Juan Carlos Ochoa Botero

#	Actividad	Fecha	Detalle
1	CONSULTAR CALENDARIO ACADÉMICO	Desde el 17 de abril	Consultar el calendario académico ACUERDO M.CS-071 DE 2020 (Acta 06 del 14 de abril) "Por el cual se establece el calendario académico para el periodo 2020- 1S para los programas de Posgrado de la Sede Medellín" <a href="http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=95277">http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=95277</a>
2	CERTIFICADO ELECTORAL	Hasta el 22 de abril	<p>En concordancia con la Ley 403 de 1997 y a la Resolución 065 de 2002 del Consejo Superior Universitario, el certificado electoral que es válido por haber sufragado, y que se aplicará en el recibo de pago de matrícula del periodo académico 2020-1S, es el de los comicios del <b>27 de octubre de 2019</b>.</p> <p>El descuento aplicado a los recibos de pago de los estudiantes de posgrado es el 10% sobre el concepto <b>Derechos Administrativos</b> y el 10% sobre el valor del concepto <b>Derechos Académicos</b>.</p> <p>Para tener derecho al descuento, usted puede solicitar la aplicación de este descuento, deberá cargar copia del certificado electoral legible y ampliado al 150% de los comicios de 27 de octubre de 2019 en el siguiente link <a href="https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/">https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/</a></p> <p><b>IMPORTANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El certificado electoral no se recibe por correo electrónico.</li> <li>• Si usted ya había entregado el certificado de los comicios del 27 de octubre de 2019, no requiere volver a enviarlo.</li> </ul> <p>Las solicitudes de aplicación del descuento por sufragar presentadas después del 22 de abril de 2020 NO se aplicarán en el recibo de pago del período académico 2020-1S, ni se generará devolución por este concepto.</p>

#	Actividad	Fecha	Detalle
3	DESCUENTO EMPLEADO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE	Hasta el 24 de abril	<p>De acuerdo a los estipulado en el Acuerdo 016 de 2016 del Consejo de Sede Medellín, los empleados administrativos y docentes, que son estudiantes y desean la aplicación de la exención del pago del valor de los derechos académicos, deberán solicitar ante el Consejo de la Facultad a la cual esta inscrito el programa curricular la aplicación de la exención.</p> <p><b>IMPORTANTE</b></p> <p>La exención sólo aplica para los derechos académicos, por lo tanto; el admitido debe pagar el primer recibo donde se cobran los derechos administrativos, bienestar y póliza.</p>
4	RESERVA DE CUPO ADICIONAL	Hasta el 24 de abril	<p>Si por las acciones extraordinarias decretadas por el Gobierno Nacional en el marco de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, encaminadas a la contención y mitigación del virus COVID-19, durante el período de aislamiento preventivo obligatorio usted no podrá renovar la matrícula para el período académico 2020-1 y ya hizo uso de las dos reservas de cupo automática a las que tiene derecho según el Acuerdo 008 de 2008 del CSU, debe solicitar una reserva de cupo adicional al Consejo de su Facultad antes del 24 de abril. En consideración a la situación de emergencia por la que atraviesa el país en este momento, se solicitará al Consejo Superior Universitario, excepcionar el Artículo 45, numeral 5 del Acuerdo 008 de 2008, para que los estudiantes regulares de posgrado que no hagan efectiva la matrícula para el período 2020-01, no se les considere ese período, para el tiempo de permanencia en el programa curricular.</p>
5	CONTROL DE PAZ Y SALVO		<p>En la página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a>, opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados – Portal Académico</b>, servicio <b>Información Financiera – Mis deudas</b>.</p> <p><b>Importante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dadas las condiciones de la emergencia sanitaria para la matrícula 2020-1 no se hará control de deudas registradas en el sistema Mis Deudas registradas por las dependencias de la Sede.</li> <li>• No obstante lo anterior, debe encontrarse a paz y salvo con el pago de los recibos del valor de matrícula de los períodos anteriores. Si tiene recibos de pago pendientes de otros períodos académicos no se le generará recibo de pago de matrícula para el período académico 2020-1S y no se le generará cita para inscripción de asignaturas.</li> <li>• Para el pago de recibos de períodos anteriores debe solicitar la actualización de la fecha al correo <a href="mailto:posgrados_med@unal.edu.co">posgrados_med@unal.edu.co</a> con el asunto <b>ACTUALIZACIÓN FECHA RECIBO PENDIENTE DE PAGO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>.</li> </ul>

#	Actividad	Fecha	Detalle																												
6	CONSULTAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE ASIGNATURAS DE Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Desde el 29 de abril	<p>En la página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a>, opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados – Portal Académico</b>, ingresando con el <b>usuario y contraseña del correo institucional</b>, en el servicio <b>otros – catálogo de asignaturas</b>.</p> <p>Las asignaturas deberán ser consultadas únicamente por nivel de estudio (posgrado), y por la facultad a la cual se encuentran adscritos los programas curriculares. Ver tabla siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código de la Facultad</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3064</td> <td>Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>3065</td> <td>Ciencias</td> </tr> <tr> <td>3442</td> <td>Ciencias Agrarias</td> </tr> <tr> <td>3067</td> <td>Ciencias Humanas y Económicas</td> </tr> <tr> <td>3068</td> <td>Minas</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>La oferta de asignaturas y actividades académicas es por tipología y por plan de estudios.</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de estudio</th> <th colspan="2">Tipología asignada por componente de formación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA</td> <td rowspan="3">OBLIGATORIAS</td> <td>B Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>C Actividad Académica</td> </tr> <tr> <td>P Tesis, Trabajo Final</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Elegibles</td> <td>L Libre Elección</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">DOCTORADOS</td> <td rowspan="3">OBLIGATORIAS</td> <td>F Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>S Tesis</td> </tr> <tr> <td>U Libre Elección</td> </tr> </tbody> </table>	Código de la Facultad	Nombre	3064	Arquitectura	3065	Ciencias	3442	Ciencias Agrarias	3067	Ciencias Humanas y Económicas	3068	Minas	Tipo de estudio	Tipología asignada por componente de formación		ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA	OBLIGATORIAS	B Obligatoria	C Actividad Académica	P Tesis, Trabajo Final		Elegibles	L Libre Elección	DOCTORADOS	OBLIGATORIAS	F Obligatoria	S Tesis	U Libre Elección
Código de la Facultad	Nombre																														
3064	Arquitectura																														
3065	Ciencias																														
3442	Ciencias Agrarias																														
3067	Ciencias Humanas y Económicas																														
3068	Minas																														
Tipo de estudio	Tipología asignada por componente de formación																														
ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA	OBLIGATORIAS	B Obligatoria																													
		C Actividad Académica																													
		P Tesis, Trabajo Final																													
	Elegibles	L Libre Elección																													
DOCTORADOS	OBLIGATORIAS	F Obligatoria																													
		S Tesis																													
		U Libre Elección																													
7	CONTROL DE PAZ Y SALVO		<p>En la página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a>, opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados – Portal Académico</b>, servicio <b>Información Financiera – Mis deudas</b>.</p> <p><b>Importante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dadas las condiciones de la emergencia sanitaria para la matrícula 2020-1 no se hará control de deudas registradas en el sistema Mis Deudas registradas por las dependencias de la Sede.</li> <li>No obstante lo anterior, debe encontrarse a paz y salvo con el pago de los recibos del valor de matrícula de los períodos anteriores. Si tiene recibos de pago pendientes de otros períodos académicos no se le generará recibo de pago de matrícula para el período académico 2020-1S y no se le generará cita para inscripción de asignaturas.</li> <li>Para el pago de recibos de períodos anteriores debe solicitar la actualización de la fecha al correo <a href="mailto:posgrados_med@unal.edu.co">posgrados_med@unal.edu.co</a> con el asunto <b>ACTUALIZACIÓN FECHA RECIBO PENDIENTE DE PAGO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>.</li> </ul>																												

#	Actividad	Fecha	Detalle
8	CONSULTAR CITA PARA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS y/o ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Desde el 27 de abril	<p>En la página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a>, opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados - Portal Académico</b>, servicio <b>Apoyo Académico - Cita de inscripción/ cancelación posgrado o inscripción/ cancelación doctorado</b>, de acuerdo al nivel de estudio.</p> <p><b>Notas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe ingresar con el usuario y la contraseña del correo institucional.</li> <li>• Las franjas horarias de la asignación de las citas pueden ser consultados en la página Web de la División de Registro y Matrícula <a href="https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/">https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/</a> - Estudiantes y en las preguntas frecuentes de este documento, en la pregunta N° 4.</li> <li>• Consultar la cita asignada con anterioridad</li> </ul>
9	CONSULTAR RECIBO DE PAGO DE MATRÍCULA	Desde el 4 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizará la División del valor total a pagar en dos (2) recibos de pago para TODOS los estudiantes de los programas de posgrado, sin requerir la firma del pagaré.  <u>Recibo 1:</u> Derechos Administrativos, Bienestar y Póliza, fecha de pago oportuno 13 de mayo de 2020 y fecha de pago extemporáneo 15 de mayo de 2020.  <u>Recibo 2:</u> Derechos Académicos fecha de pago oportuno 21 de agosto de 2020 y pago extemporáneo 28 de agosto de 2020.</li> </ul> <p>Cada recibo de pago tiene dos (2) fechas: pago oportuno y pago extemporáneo, esta última tiene incluido un cargo adicional de 15 puntos, en cada recibo de pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el estudiante requiere que el valor total a pagar sea liquidado en un (1) sólo recibo de pago de matrícula, deberá realizar la solicitud en el siguiente link <a href="https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/">https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/</a></li> <li>• El día 4 de mayo se publicará un instructivo detallado donde se informa los medios de pago.</li> <li>• Para la fecha del 19 de mayo a los estudiantes que no hayan cancelado el primer recibo de pago, se procederá a retirar las asignaturas o actividades académicas inscritas y podrá quedar bloqueado en Reserva de Cupo Automática o por no renovar la matrícula en los plazos establecidos por la universidad.</li> <li>• Si desea realizar el pago utilizando el servicio pago electrónico del Portal Académico, debe consultar con anticipación el monto autorizado para transacciones que usted tiene autorizadas en la entidad bancaria de la cuenta desde la cual realizará el pago.</li> <li>• Verificar que en la descripción de los conceptos aparezcan, todos los descuentos a los que tenga derecho. Esta consulta sólo es visible en el Portal Académico - Apoyo Académico - Resumen de inscripción y pago, seleccionando el plan de estudio.</li> </ul>

#	Actividad	Fecha	Detalle
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el estudiante decide cancelar el período académico y no ha pagado su segundo recibo de pago de matrícula, debe asumir el porcentaje a pagar según la semana en la que realice la solicitud de cancelación de período académico, lo cual está estipulado en la Resolución 1416 de 2013 de la Rectoría. Esta solicitud debe ser realizada ante el Consejo de Facultad.</li> <li>• Si el estudiante no cancela el valor del segundo recibo, el sistema no le permitirá matricularse en el próximo período académico y no se le autorizará la división del recibo de pago de matrícula o entregar la Tesis o Trabajo Final.</li> <li>• Lo invitamos a consultar las preguntas frecuentes para aclarar dudas sobre el recibo de pago. Acá también encontrará información, para el pago con aportes de terceros.</li> </ul>
10	INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS	30 de abril	<p><b>IMPORTANTE:</b> Si el estudiante no se matricula, NO podrá acceder a ninguno de los servicios (laboratorios, instalaciones deportivas, préstamo de equipos, participación en selecciones deportivas y/o culturales, préstamo de libros, etc) prestados por la Universidad.</p> <p>En la página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a>, opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados – Portal Académico</b>, servicio <b>Apoyo Académico – Inscripción/cancelación posgrado o inscripción/cancelación doctorado</b> de acuerdo al nivel de estudio, desde cualquier lugar que tenga conexión a internet, dentro o fuera del campus universitario.</p> <p>NO SE DISPONDRÁ DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas o prestar asesoría, sólo a través de la cuenta de correo <a href="mailto:matriculas_med@unal.edu.co">matriculas_med@unal.edu.co</a>, la cual SÓLO estará habilitada el día 30 de abril hasta las 5:00 p.m.</p> <p>Se recomienda verificar la oferta académica antes del 30 de abril, si tiene consultas sobre esta, dirigirse al área curricular a la cual está adscrito su programa curricular.</p> <p>Una vez realizada la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas se debe ingresar nuevamente al Portal Académico <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a>, <b>Portal Académico</b>, en el servicio <b>Apoyo Académico - Mi horario</b> para verificar las asignaturas y/o actividades académicas inscritas. Se sugiere que haga una copia del horario del horario que le servirá de soporte en caso que se le presente algún inconveniente. Cada estudiante es responsable de su inscripción.</p> <p><b>Nota:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La póliza de accidentes es válido hasta el día anterior de inicio del segundo periodo académico de 2020.</li> </ul>

#	Actividad	Fecha	Detalle
11	ADICIÓN Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS Y/O ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Del 4 al 15 de mayo	<p>Se pueden realizar adiciones, cancelaciones y cambio de grupo.</p> <p>El estudiante podrá realizar adiciones y cambio de grupo de una asignatura y/o actividad académica, siempre y cuando haya cupos disponibles.</p> <p>Para realizar cualquier tipo de modificación a su horario inicial, el estudiante debe:</p> <p>a) Consultar en el Portal Académico <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a> , <b>Portal Académico</b> en el servicio <b>Apoyo Académico Cita de inscripción/cancelación</b>. A cada estudiante se le asignarán citas por semana, las cuales se publicarán en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Citas de la primera semana</u>: el 4 de mayo a partir de las 8:00 a.m.</li> <li>• <u>Citas de la segunda semana</u>: el 11 de mayo a partir de las 8:00 a.m.</li> </ul> <p>b) En el Portal Académico <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a>, opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados – Portal Académico</b>, servicio <b>Apoyo Académico – Inscripción/cancelación posgrado (maestría-especialización) o inscripción/ cancelación doctorado</b>, tal y como se hizo durante la inscripción de asignaturas.</p>
12	CONSOLIDACIÓN DE MATRÍCULA	Del 18 al 22 de mayo	<p>Se bloquearán las historias académicas de los estudiantes que no realicen inscripción de asignaturas y/o actividades académicas y/o no cancelen el primer recibo de pago.</p> <p>Las historias académicas quedarán con la calidad de estudiante suspendida en reserva de cupo automática o en pérdida de la calidad por no renovar la matrícula en los tiempos establecidos por la universidad, sino realizó la solicitud de una reserva de cupo adicional.</p> <p><b>IMPORANTE</b></p> <p>El 26 de mayo los estudiantes deben consultar su historia académica y su horario definitivo.</p>

**PREGUNTAS FRECUENTES:**

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Dónde se consultan los planes de estudio de los programas curriculares?	En la página Web de la Universidad ( <a href="http://www.unal.edu.co">www.unal.edu.co</a> ) en el menú FORMACIÓN en la opción PROGRAMAS DE POSGRADO
2	¿Cómo se imprime el recibo de pago de matrícula para que el código de barras sea leído por el lector óptico del banco?	<p>1) Descargar el recibo de pago de matrícula desde el Portal Académico:  <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a>, opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados – Portal Académico</b>, servicio <b>Información Financiera – Mis recibos de pago</b>. Deberá seleccionar el período académico 2020-1S y grabar el archivo como documento *.pdf antes de imprimir.</p> <p>2) Abrir el archivo e imprimirlo en impresora láser.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se recomienda imprimirlo directamente desde el Portal Académico sin haber generado el archivo con formato *.pdf.</li> <li>• El detalle del recibo debe ser consultado en el Portal Académico en el servicio <b>Apoyo Académico – Resumen de inscripción y pago</b>, y no en el recibo impreso.</li> <li>• Si el recibo de pago de matrícula no tiene impreso el código de barras, debe escribir un correo a la cuenta <a href="mailto:posgrados_med@unal.edu.co">posgrados_med@unal.edu.co</a></li> </ul>
3	¿Cuáles son las opciones para el pago del recibo de matrícula?	Consultar el instructivo que se publicará el 4 de mayo en la página de la División de Registro y Matrícula con el asunto Publicación del Recibo de pago de Matrícula.
4	¿Cómo se asignó la cita para la inscripción de asignaturas?	<p>La asignación de la cita para la inscripción de asignaturas y actividades académicas, se realizó de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>30 de abril</b> en horas de la <b>mañana</b> para los estudiantes de la <b>Facultad de Minas</b>;</li> <li>• El <b>30 de abril</b> en horas de la <b>tarde</b>, para los estudiantes de las facultades de <b>Arquitectura, Ciencias, Ciencias Agrarias y Ciencias Humanas y Económicas</b>.</li> </ul> <p><b>Consultar la cita asignada con anterioridad</b> En la página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a>, opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados – Portal Académico</b>, servicio <b>Apoyo Académico – Inscripción/cancelación posgrado (maestría y especialización) o inscripción/ cancelación doctorado</b></p>
5	¿Cuál es el número de créditos que puede inscribir un estudiante de posgrado?	El estudiante de posgrado. podrá inscribir las asignaturas y actividades académicas que desee, siempre y cuando se disponga de los cupos

**PREGUNTAS FRECUENTES:**

#	Pregunta	Respuesta
6	¿Dónde se consulta sobre inconvenientes que surjan durante la inscripción de asignaturas el día 30 de abril?	<p>Se debe enviar un correo electrónico a la cuenta de correo <b>matriculas_med@unal.edu.co</b> (únicamente se dispondrá de este servicio el 30 de abril de 2020, hasta las 5:00 p.m.) y en el asunto digitar el <b>número de documento de identidad</b>. Personal de la Dirección Académica y de la División de Registro y Matrícula responderán a las consultas. Sólo se responderá desde esta cuenta de correo y para una mejor atención se solicita no enviar copia a otras cuentas de correo.</p> <p><b>NO SE TENDRÁ DISPONIBILIDAD DE LÍNEA TELEFÓNICA</b> para responder consultas.</p>
7	¿Qué pasa con la cita de inscripción de asignaturas o actividades académicas cuando el sistema queda fuera de servicio?	<p>Al momento de reestablecer el servicio las citas de inscripción de asignaturas o actividades académicas se desplazarían el mismo tiempo que duró la interrupción. Tenga la precaución de consultar la cita minutos antes del inicio de la misma, usando la opción <b>Apoyo Académico - Citación de inscripción/cancelación</b>, ingresando con el usuario y la contraseña, a <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a> - <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados - Portal Académico</b>.</p>
8	¿Qué hacer cuando el estudiante no inscribió ninguna asignatura o actividad académica en la cita asignada?	<p>Del <b>4 al 15 de mayo</b>, durante las dos primeras semanas del periodo académico, a cada estudiante se le asignarán las citas así: las citas para la primera semana se publicarán el 4 de mayo a partir de las 8:00 a.m. y para la segunda semana el 11 de mayo a partir de las 8:00 a.m.</p>
9	¿Por qué una asignatura que tiene cupo, el sistema de automatrícula no la deja inscribir?	<p>Esta situación ocurre con la asignatura que está ofertada en varios planes de estudios con diferente tipología, la cual se programa con <b>cuotas por tipología</b> y el cupo que reporta el sistema corresponde a una tipología diferente a la que el estudiante está tratando de inscribir.</p>
10	¿Qué hacer cuando no hay cupo disponible en una asignatura o cuando la asignatura no aparece en ningún componente?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe contactar con el área curricular que administra el programa de posgrado</li> </ul>
11	¿Por qué el sistema no oferta la actividad académica Tesis o Trabajo Final	<p>Para validar esta situación debe enviar un correo electrónico a la OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de la respectiva facultad:</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA: asuntosarq_med@unal.edu.co            FACULTAD DE CIENCIAS: fcsecre_@unal.edu.co            FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: asuntosefca_med@unal.edu.co            FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS: posgchys_med@unal.edu.co            FACULTAD DE MINAS: asesorestu_med@unal.edu.co            Teléfonos asesores: Sergio Agudelo 3146875606. Israel Hincapié 3506412932. Leidy Cano 3017704278</p>

**PREGUNTAS FRECUENTES:**

#	Pregunta	Respuesta
12	¿Qué hacer cuando la asignatura TESIS O TRABAJO FINAL no tiene un grupo creado con el nombre del director?	Durante el día 30 de abril <b>NO</b> debe inscribir la asignatura con otro docente diferente al director asignado. Debe informar al Área Curricular a la cual está adscrita el programa curricular para que programe un grupo de actividad con el respectivo docente. Esta actividad académica la debe tener inscrita antes de finalizar la segunda semana del período académico.
13	¿Cuál sería la situación del estudiante si al finalizar la segunda semana del periodo académico no inscribió asignaturas?	Al inicio de la tercera semana del periodo académico se realiza la <b>consolidación de la matrícula</b> y las historias académicas quedarán con la calidad de estudiante suspendida en reserva de cupo automática siempre y cuando no supere dos (2) reservas o en pérdida de la calidad por no renovar la matrícula en los tiempos establecidos por la universidad.
14	¿Dónde se consulta la historia académica?	En el Portal Académico <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a> , opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados – Portal Académico</b> , servicio <b>Hoja de Vida – Historia Académica</b>
15	¿Dónde se consulta el horario de las asignaturas inscritas?	En el Portal Académico <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a> , opción <b>Admitidos, Estudiantes y Egresados – Portal Académico</b> , servicio <b>Apoyo Académico – Mi horario</b>
16	¿Dónde se consulta el Calendario Académico de la Sede?	Está publicado en la página Web del Regimen Legal <a href="http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=95277">http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=95277</a> Calendario Académico Acuerdo 071 de 2020.
17	¿Quién hace la corrección de una calificación de una asignatura o actividad académica del periodo académico 2019-2S?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante debe realizar la reclamación ante el docente responsable del curso.</li> <li>• El docente debe realizar el tramite ante el Consejo de la Facultad diligenciando el formato “Acta Especial de Calificaciones”.</li> <li>• Una vez aprobada la corrección, se genera un acto académico que se remite a la División de Registro y Matrícula para ingresar la corrección en el Sistema de Información Académica.</li> </ul>
18	Soy egresado y se me otorgó el estímulo de grado de honor de pregrado, ¿Dónde tramito mi descuento?	<p>Usted debe realizar el trámite en cada facultad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad de Arquitectura: en el área curricular del programa al que fue admitido.</li> <li>• Facultad de Ciencias: Secretaría Académica</li> <li>• Facultad de Ciencias Agrarias: en el área curricular del programa al que fue admitido</li> <li>• Facultad de Ciencias Humanas y Económicas: Secretaría Académica Oficina de Posgrados</li> <li>• Facultad de Minas: en la Unidad de apoyo a la Secretaría Académica</li> </ul>
19	Si al descargar el recibo de pago de matrícula encuentro inconsistencias en el recibo, ¿Qué debo hacer?	No cancele su recibo de pago, hasta tanto este no sea reliquidado. Los admitidos y estudiantes de la Facultad de Minas, debe comunicarse con la Vicedecanatura de la Facultad y los admitidos y estudiantes de las otras facultades, con la coordinación de cada posgrado.
20	Si no cancelo mi recibo de pago de matrícula, porque tengo una beca pendiente por aprobar, ¿Qué pasa con mi proceso de matrícula?	Para la fecha del 19 de mayo a los estudiantes que no hayan cancelado el primer recibo de pago, se procederá a retirar las asignaturas o actividades académicas inscritas y podrá quedar bloqueado en Reserva de Cupo Automática o por no renovar la matrícula en los plazos establecidos por la universidad.

**PREGUNTAS FRECUENTES:**

#	Pregunta	Respuesta																														
21	Mi empresa me cancelará el valor total o un porcentaje del valor total a cancelar del recibo de pago de matrícula, ¿Qué debo de hacer?	Usted debe contactarse o dirigirse a la Asistencia Administrativa de la Facultad donde está adscrito su programa académico. A continuación se relacionan los datos de contacto:																														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ASISTENCIA ADMINISTRATIVA</th> <th>CONTACTO</th> <th>CORREO ELECTRÓNICO</th> <th>TELÉFONO</th> <th>UBICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ARQUITECTURA</td> <td>Anny Derly Jaraba Gómez</td> <td>asisarq_med@unal.edu.co</td> <td>4309422</td> <td>Bloque 24 Piso 1 Oficina</td> </tr> <tr> <td>CIENCIAS</td> <td>Santiago Villa Berrio</td> <td>fcauxasis_med@unal.edu.co</td> <td>4306391</td> <td>Bloque 21 Piso 2 Oficina 219</td> </tr> <tr> <td>CIENCIAS AGRARIAS</td> <td>Mauricio Hincapié</td> <td>asisfca_med@unal.edu.co</td> <td>4309039 4309001</td> <td>Bloque 14 Piso 4 Oficina 430 - 05 A</td> </tr> <tr> <td>CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS</td> <td>David Alejandro Restrepo Gil</td> <td>asisfche_med@unal.edu.co</td> <td>4309223 4309242</td> <td>Bloque 43 Piso 4 Oficina</td> </tr> <tr> <td>MINAS</td> <td>Johny Alexander Roldán Echavarría</td> <td>facarmin_med@unal.edu.co</td> <td>425 50 14</td> <td>Bloque M4 Piso 2 Oficina</td> </tr> </tbody> </table>	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	UBICACIÓN	ARQUITECTURA	Anny Derly Jaraba Gómez	asisarq_med@unal.edu.co	4309422	Bloque 24 Piso 1 Oficina	CIENCIAS	Santiago Villa Berrio	fcauxasis_med@unal.edu.co	4306391	Bloque 21 Piso 2 Oficina 219	CIENCIAS AGRARIAS	Mauricio Hincapié	asisfca_med@unal.edu.co	4309039 4309001	Bloque 14 Piso 4 Oficina 430 - 05 A	CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS	David Alejandro Restrepo Gil	asisfche_med@unal.edu.co	4309223 4309242	Bloque 43 Piso 4 Oficina	MINAS	Johny Alexander Roldán Echavarría	facarmin_med@unal.edu.co	425 50 14	Bloque M4 Piso 2 Oficina
		ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	UBICACIÓN																										
		ARQUITECTURA	Anny Derly Jaraba Gómez	asisarq_med@unal.edu.co	4309422	Bloque 24 Piso 1 Oficina																										
		CIENCIAS	Santiago Villa Berrio	fcauxasis_med@unal.edu.co	4306391	Bloque 21 Piso 2 Oficina 219																										
		CIENCIAS AGRARIAS	Mauricio Hincapié	asisfca_med@unal.edu.co	4309039 4309001	Bloque 14 Piso 4 Oficina 430 - 05 A																										
		CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS	David Alejandro Restrepo Gil	asisfche_med@unal.edu.co	4309223 4309242	Bloque 43 Piso 4 Oficina																										
MINAS	Johny Alexander Roldán Echavarría	facarmin_med@unal.edu.co	425 50 14	Bloque M4 Piso 2 Oficina																												
22	¿Dónde puedo solicitar un certificado del valor pagado en el recibo de matrícula?	El certificado del valor pagado puede ser solicitado en la Sección de Tesorería. El certificado tiene costo. Se solicita al correo electrónico <a href="mailto:certiteso_med@unal.edu.co">certiteso_med@unal.edu.co</a>																														
23	Yo cancelé mi recibo de pago de matrícula y no inscribí asignaturas, ¿Cómo puedo tramitar la devolución?	A partir del 1° de junio de 2020, usted puede solicitar en la División de Registro y Matrícula la devolución del valor cancelado al correo electrónico <a href="mailto:secregis_med@unal.edu.co">secregis_med@unal.edu.co</a>  Tener en cuenta que las retenciones a que haya lugar serán descontadas del valor total a devolver.																														
24	¿Cuándo se verá aplicada la beca de Colciencias en el recibo de pago de matrícula?	Los reportes de los beneficiarios de las becas de Colciencias, son reportados a la División de Registro y Matrícula desde la Vicerrectoría Académica, la aplicación en el recibo de pago de matrícula será del 4 al 8 de mayo.																														

**PREGUNTAS FRECUENTES:**

#	Pregunta	Respuesta			
25	¿Si no se ven reflados los descuentos de créditos excedentes o beca de facultad, que se debe hacer?	Debe comunicarse con la dependencia a la que esté adscrito su programa de posgrado:			
		<b>FACULTAD</b>	<b>JEFE DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRE SECRETARIA/ASESOR</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
		<b>ARQUITECTURA</b> Áreas curriculares:			
		-Arquitectura	Juan Alejandro Saldarriaga Sierra	Geraldin Santamaría	areaarqyurb_med@unal.edu.co
		-Artes	Natalia Echeverri Restrepo	Nuri Villa Patiño	areaartes_med@unal.edu.co
		-Construcción	Henry Carvajal Jaramillo	Ana María Uribe González	areaconyhab_med@unal.edu.co
		<b>CIENCIAS</b>	Blanca Fabiola Espejo Benavides	Johana Josefa Rodríguez Vega	fcsecre_med@unal.edu.co
		<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b> Áreas Curriculares			
		Bosques y Conservación Ambiental	Néstor Javier Mancera Rodríguez	Marta Nelly Vargas García	poboyca_med@unal.edu.co
		Agro ingeniería y alimentos	Jesús Humberto Gil González	Liliana María Gómez Gómez	poscyta_med@unal.edu.co
		Producción Agraria Sostenible	Ángel María Giraldo Mejía	Ángela María Sandoval Suarez	poscagra_med@unal.edu.co
		<b>CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS</b>	Clara Isabel Arismendi Ospina	Carolina Valencia	posgfche_med@unal.edu.co
<b>MINAS</b>	Lina María Gómez Echavarría	Sergio Agudelo Ceballos	asesorestu_med@unal.edu.co		

**PREGUNTAS FRECUENTES:**

#	Pregunta	Respuesta
26	¿Cuándo el descuento por mejor deportista no está aplicado en el recibo de pago, ante quien realizo la reclamación?	El reclamo debe realizarse a la Asistencia Administrativa de la Dirección de Bienestar Univeristario al correo electrónico admibien_med@unal.edu.co
27	¿Qué dependencia tiene a cargo la atención de los beneficiarios de Sapiencia e ICETEX?	En Bienestar Universitario, en el Área Gestión y Fomento Socioeconómico al correo electrónico agestionfse_med@unal.edu.co

**LAS CLASES INICIAN EL LUNES 4 DE MAYO DE 2020**

**¡BIENVENIDOS RESPETADOS ESTUDIANTES Y MUCHOS ÉXITOS!**